



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** DRYCOP EVO 35 WG

**Número de autorización:** 25278

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 27/11/2009

**Fecha de Caducidad:** 31/10/2023

Titular

**ALBAUGH TKI d.o.o.**

Grajski trg 21

SI-2327 Rače

Eslovenia

Fabricante

**ALBAUGH EUROPE SARL**

World Trade Center Lausanne. Avenue

Gratta-Paille, 2.

1018 Lausanne

SUIZA

**Composición:** OXICLORURO DE COBRE 35% (exp. en Cu) [WG] P/P

### Envases:

#### **Presentación/Capacidad/Material**

Bolsas multicapa (3 capas de papel + 1 PE) de 1 kg, 2.5 kg, 4 kg, 5 kg, 6 kg, 7.5 kg, 10 kg, 20 kg y 25 kg.

Uso no profesional: 50 g, 150 g y 250 g.

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Berenjena	MILDIU	0,21	



Nº REGISTRO: 25278

DRYCOP EVO 35 WG

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	BACTERIOSIS		Aire libre e invernadero. Realizar un máximo de 4 aplicaciones con un intervalo de 7-14 días. PS berenjena de industria: 10 días PS berenjena en fresco: 3 días
Cucurbitáceas de piel comestible	MILDIU	0,14	Aire libre e invernadero. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.
Cucurbitáceas de piel no comestible	MILDIU	0,14	Aire libre. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-14 días.
Patata	MILDIU	0,21	Aire libre. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-14 días.
Pimiento	MILDIU	0,21	Aire libre e invernadero. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-14 días.
	BACTERIOSIS		
Tomate	BACTERIOSIS	0,21	Aire libre e invernadero. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-14 días. PS tomate de industria: 10 días. PS tomate en fresco: 3 días.
	MILDIU		

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Berenjena, Cucurbitáceas de piel comestible, Tomate	3
Cucurbitáceas de piel no comestible, Patata, Pimiento	7

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar mediante pulverización normal con tractor y manual con lanza en cultivos al aire libre. En invernadero, la aplicación se realizará mediante cañón. Emplear un volumen de caldo de 1.000 l/ha.

**Excepciones:** --

**Clase de usuario:**

Uso profesional y no profesional. Autorizado para jardinería exterior doméstica.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Seguridad del aplicador:

Al aire libre y cuando la pulverización sea normal con tractor, será necesario el uso de guantes de protección química como mínima medida de protección individual y ropa de trabajo en



mezcla-carga, mientras tanto, en aplicación será necesario el uso de ropa de trabajo. Al aire libre y cuando la pulverización sea manual con lanza, será necesario el uso de guantes de protección química y ropa de trabajo tanto en mezcla-carga como en aplicación. En invernadero, será necesario el uso de guantes de protección química como mínima medida de protección y ropa de trabajo en mezcla-carga. En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación o en la mezcla-carga, considerando las más restrictivas en cada caso. Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado. Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento. No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

Seguridad del trabajador:

En tomate, pimiento, berenjena y cucurbitáceas, será necesario el uso de guantes de protección química y ropa de trabajo.

Días de reentrada:

- Tomate, pimiento y berenjena (en fresco): 1 día en invernadero para todas las tareas excepto las de inspección y riego.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

### **Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad aguda (oral). Categoría 4.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H302 - Nocivo en caso de ingestión. H319 - Provoca irritación ocular grave. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar la niebla de pulverización. P280 - Llevar guantes y prendas de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**Consejos  
Prudencia**

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.  
P391 - Recoger el vertido.  
P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

Debido al riesgo en aguas subterráneas, se considera necesario un control de los datos de monitoreo de las aguas subterráneas.

SPe 2: Para proteger las aguas subterráneas no aplicar en suelos arenosos, pedregosos ni con drenaje artificial.

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 30 m con una cubierta vegetal de 20 m en tomate, berenjena, pimiento y patata.
- 20 m con cubierta vegetal en cucurbitáceas.

**Eliminación Producto y/o caldo: --****Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

Otros componentes además del ingrediente activo técnico: Alcohol éter poliglicol graso (CAS 9043-30-5).

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Condiciones de almacenamiento: --**